

INFORME DE COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

SUAREZ VILLAMAR CONSTRUCCIONES S.A.

EJERCICIO ECONOMICO 2009

He cumplido con las disposiciones legales referentes a los Comisarios y para verificar muestras de las transacciones mercantiles, me permito mencionar lo siguiente:

Para la verificación, entre los Libros contables, estados financieros, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias al 31 de Diciembre del 2009 muestra que Suarez Villamar Construcciones S.A., tiene movimientos aceptables en relación con la economía del país los movimientos están ajustados con las normas contables ecuatorianas, de acuerdo a las Leyes vigentes controlados por la Superintendencia de Compañías.

Por lo anteriormente anotado, podría concluir diciendo que el Balance al 31 de Diciembre del 2009, muestra resultados aceptables, y que se realizan los respectivos pagos de impuestos, conforme lo requieren las diferentes instituciones de control.

Debo dejar constancia, del apoyo recibido por la Administración de la Compañía para la ejecución de mis funciones.

Guayaquil, 4 de Mayo del 2010.

Atentamente,

Luz A. Montaño R.
Luz A. Montaño R.

COMISARIO

